

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 115 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 8 DE DICIEMBRE 2022

HORA DE INICIO: 15h10

HORA DE FINALIZACIÓN: 16h20

ASISTENCIA: MSC. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN
VICEALCALDESA Y SEÑORES CONCEJALES: SR.
FRANKLIN BUITRON LOMAS, ING. FRANCISCO
CHILQUINGA, ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA,
SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.

AUSENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA
ALCALDE

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta de los presentes, **SUSPENDER** el primer punto del Orden del Día que corresponde a: Conocimiento, análisis y Aprobación del proyecto provisional de la Urbanización denominada TOSCANA, legalmente representada por la señora Karina Elizabeth Proaño Lapuerta, predio ubicado en las Acacias, parroquia Imbaya, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, de conformidad a los informes técnicos emitidos por la Dirección de Planificación, hasta que la Dirección de Planificación corrija la terminología que consta en el expediente (urbanización o conjunto habitacional).- Encárgase de la ejecución de la presente resolución a la Dirección de Planificación.
2. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta de los presentes, **APROBAR** la denominación de la calle sin nombre ubicada en el barrio San Luis de la ciudad de Atuntaqui, entre la Avenida Julio Miguel Aguinaga y Bolívar, paralela a la Avenida Germán Martínez, con el nombre “Ingeniero Hugo René Vallejos Palacios”.- Encárguese de la ejecución de la presente Resolución a la Dirección de Planificación.
3. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta de los presentes, **SUSPENDER** el tercer punto del Orden del Día que corresponde a: Conocimiento, análisis y

Resolución, sobre el informe técnico presentado por la Dirección de Planificación sobre el caso del señor Espinosa Michilena Carlos Javier (derrocamiento), hasta que se tenga el expediente completo tanto informes técnicos como jurídicos

Siendo las dieciséis horas, y veinte minutos se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)